



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de la Producción

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

MINISTERIO DE LA PRODUCCION

*Políticas y acciones en la nueva visión de la
producción y el desarrollo*

Resumen de gestión 2009.-



GOBIERNO DE SANTA FE
MINISTERIO DE LA PRODUCCION

Ya hace dos años que asumimos el compromiso de dotar a la provincia de un Ministerio de la Producción estratégico. Desde entonces propusimos a los actores del trabajo, el empresariado, la tecnología, la investigación y la academia un cambio rotundo de nuestra manera de gestionar la función pública.

Pasamos del Estado centralizado, con visiones fragmentadas de la realidad: lo agrícola, lo ganadero, la industria, el comercio, lo urbano y lo rural; generador de políticas de arriba hacia abajo en programas sectoriales, con estructuras calificadas por la sola ocupación del poder; a la propuesta de un Estado articulador, presente en la convocatoria al consenso, garantía de equilibrio entre sectores, promotor del cambio y el desarrollo armónico.

Desde aquel diciembre de 2007 a hoy, trabajamos para consolidar una nueva visión de la producción y el desarrollo.

La situación económica y el desarrollo de la actividad productiva presentaron una desaceleración en el año 2008 debido al conflicto agropecuario y la fuerte sequía que tuvo un segundo capítulo de profundización en el 2009.

A las dificultades de entendimiento del sector agropecuario con el Gobierno Nacional y la continuidad de la emergencia por sequía se sumó la crisis financiera internacional.

A partir del mes de agosto comienza a revertirse la sequía con la aparición de las primeras lluvias, que a la fecha continúan, y revierten el proceso de falta de precipitaciones. También el Gobierno Nacional da señales de búsqueda de acercamiento para la resolución del conflicto agropecuario y crea el Ministerio de Agricultura. Éste comienza una rápida acción de convocatorias entre las que se encuentra el Consejo Federal Agropecuario, espacio muy solicitado por nuestro Gobierno. Finalmente comienzan a aparecer las primeras señales de que la crisis internacional financiera tocó piso y se manifiesta la reactivación económica en sectores críticos como la industria automotriz.

Además de los factores mencionados fue un año de plena actividad política donde se desarrollaron las elecciones de legisladores nacionales, y al mismo tiempo, en Santa Fe la renovación de concejos deliberantes en las ciudades y presidencias de comunas.

En este contexto en el Ministerio de la Producción desplegamos funciones con gran cantidad de dificultades, sin embargo ello no afectó nuestro espíritu de trabajo y servicio, debiendo reordenar en más de una oportunidad el plan de acción y estrategia.

En todos los casos mantuvimos firmes nuestras consignas de gestión centradas en la TRANSPARENCIA, PARTICIPACION y SOLIDARIDAD.

En este documento presentamos un resumen de los aspectos más destacables en la gestión de Gobierno del Ministerio de la Producción en el 2009, y lo organizamos en nueve grandes temas:

1. Aspectos institucionales y avances en la articulación público – privada
2. Ordenamiento en Sistemas Productivos y trabajos en cadenas de valor
3. Apoyo a la actividad empresarial y retención del empleo en la crisis
4. Promoción del comercio internacional y regional de las PyMEs santafesinas

5. Construcción de entornos favorables para el desarrollo productivo y mejoras en infraestructura.
6. Fortalecimiento institucional de las organizaciones presentes en el territorio
7. Mitigación de fenómenos climatológicos: Sequía y Tormentas
8. Acciones de revalorización interna del Ministerio
9. Desarrollo de Sistemas de Información

Todos tenemos renovadas expectativas en 2010, en el que reafirmamos nuestro compromiso de avanzar en el proceso de transformación para consolidar el cambio a favor de la producción y el trabajo.

A nuestro personal del Ministerio de la Producción nuestro agradecimiento y la convocatoria a continuar juntos la tarea de modernizar nuestro organismo.



Ing. Juan José Bertero
MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN

Juan José Bertero
Ministro de la Producción
Gobierno de la Provincia de Santa Fe

1-Aspectos institucionales y avances en la articulación público – privada

Este año continuamos fortaleciendo a los consejos económicos de cada una de las cadenas de valor que trabajan en el Ministerio (VER ANEXO I). Constituyéndolos en verdaderos espacios en los cuales se garantiza la participación ordenada y permanente de los diversos actores que representan a cada una de las cadenas. Dichos ámbitos son integrados por entidades empresarias y empresarios, los servicios de apoyo más significativos para el sector, otras organizaciones vinculadas estrechamente como Universidades o Centros tecnológicos y representantes de los trabajadores.

Igualmente, continuamos el proceso de construcción del Consejo Económico Provincial (VER ANEXO II). Manteniendo asiduas reuniones con representantes de los distintos sectores del quehacer socio-económico de la Provincia, privilegiamos un ámbito de diálogo para que se analicen, discutan y generen las políticas en conjunto



Reunión del Consejo Económico Provincial

Específicamente, durante 2009 convocamos en tres ocasiones a este Consejo. En una primera instancia con los fines de monitorear aspectos vinculados a la crisis económica global. Luego definimos en conjunto los criterios y la priorización de proyectos que se presentarían al concurso nacional de Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) del Ministerio de Agricultura de la Nación; y finalmente, nos reunimos para determinar la agenda de temas que la provincia de Santa Fe presentaría en el Consejo Federal Agropecuario.

En el marco de los trabajos de los consejos de cada una de las cadenas de valor, hemos consolidado el funcionamiento de las cadenas: Láctea, Bovina, Frutihortícola, Apícola, Algodonera, del Río y sus Recursos, de la Maquinaria Agrícola, de las Autopartes y del Calzado, y de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Asimismo, presentamos siete nuevas Cadenas de valor: Carrocera, Sucroalcoholera, Porcina, Biotecnología, y en Turismo las cadenas de valor de Unión de Producto Costa, Unión de Producto Ciudades de Arte y Eventos y Unión de Producto Tierra adentro.

Al mismo tiempo, trabajamos en la conformación del plan estratégico de cadena de valor de los Bienes de Capital en la Industria Alimenticia y la Foresto Industrial, que ya tienen constituidos sus respectivos Consejos Económicos.



Tapas de los nuevos planes estratégicos

Este año significó el punto de partida para una experiencia novedosa como la de sesionar con el gabinete completo del Ministerio en el Nodo Venado Tuerto. Esta actividad – que nace a partir de la articulación con instituciones y actores locales- continuará el año entrante en cada uno de los distintos nodos de la provincia.

Bajo esta visión de trabajo articulado, donde el sector público y el sector privado confluyen para generar acciones concretas que favorezcan el desarrollo de las regiones, patrocinamos y auspiciamos actividades concretas en todo el territorio santafesino; así como también, fomentamos y bregamos para conformar nuevos espacios donde este tipo de prácticas tengan eco. (VER ANEXO III).

2- Ordenamiento en Sistemas Productivos y trabajos en cadenas de valor

Como provincia marcamos el rumbo en materia de lechería

Con el objetivo de desarrollar la cadena de valor láctea, implementamos desde iniciada la gestión acciones que tiendan al establecimiento de vínculos de cooperación y colaboración, en la esfera de la producción, industrialización, comercialización y promoción del empleo de la cadena de valor láctea.

Asimismo, se instó a concretar medidas que fomenten el asociativismo de las empresas y los productores tamberos, así como promover la participación y el involucramiento de las pymes y las organizaciones que las agrupan.

A partir de las acciones que llevamos adelante la cadena láctea tiene hoy un horizonte totalmente diferente. En materia de lechería, Santa Fe recorre un camino con reglas de juego claras.

- *Materialización de un viejo reclamo del sector*

Con el fin de determinar la calidad del producto y transparentar el mercado, para contribuir al desarrollo sostenible y equitativo de la actividad, la Provincia se hizo eco de un viejo anhelo del sector.

Así, este año, a través del Decreto 1532/09 se establecen una serie de normas entre las que se encuentran los valores composicionales y de calidad de la Leche de Referencia.

A su vez, las industrias lácteas deben publicar o exhibir los precios que pagan al productor y los valores promedios de compensación y calidad de leche que reciben. Además se propicia la creación de una red de laboratorios de servicios lácteos, con el fin de efectuar los controles de rutina de la materia prima de los productores inscriptos en el Registro

- *Un ejemplo del trabajo bajo la visión de cadena de valor*

En el marco de los trabajos que se llevan adelante desde la cadena de valor, firmamos un convenio con un grupo de 11 empresas lácteas y sus 150 tamberos proveedores con el objetivo de mejorar la competitividad y la promoción del empleo de la cadena.

A partir del convenio, la Provincia brinda apoyo para fortalecer a las empresas en materia de buenas prácticas de manufacturas y en los tambos a través de técnicas de gestión, genética y rodeo. Y por otro lado, en la medida que éstos avanzan en sus mejoras se compromete a donar productos a diferentes programas sociales.

Este no es un convenio más para el Ministerio. Es un acuerdo innovador, porque incorpora elementos que tienen que ver con la gestión que se impulsa desde esta área de gobierno y es la idea de cadena de valor. Por ello, en función de los resultados que se obtengan, el convenio se convertirá en Programa.

Otro factor que lo hace innovador, es que incorpora el concepto de competitividad, no para la pyme sino para el sistema, porque cada uno de los eslabones de la cadena de valor

debe estar fuerte. Por ello este convenio incorpora asistencia y colaboración en los dos eslabones –producción e industrialización- de manera que crezcan en forma equilibrada.



Firma del convenio con empresas lácteas

- *Plan de Cooperación con Nueva Zelanda*

Con la firma del Decreto 1532/09 la Provincia de Santa Fe tomó la iniciativa y marcó un rumbo en la producción láctea esperando que la misma contribuya a un proceso similar a nivel nacional.

Este nuevo escenario permitió posicionar a la producción láctea de Santa Fe, de cara a acuerdos con Nueva Zelanda. Por ello, luego de una reunión en Buenos Aires, elevamos una propuesta de trabajo y concitamos adhesiones a contrapartes neozelandesas; entre ellos, funcionarios de ese país y directivos de la empresa líder en venta de lácteos Fonterra y de Trade & Enterprise, la agencia oficial de desarrollo de negocios del gobierno del país de Oceanía.

El plan propuesto por Santa Fe tendría una duración de dos años a partir de su firma y avanzaría sobre el objetivo de aumentar la complementación comercial en un 10% sobre los indicadores actuales. La propuesta prevé actualización de conocimientos, misiones comerciales, desarrollo de mercado e inversiones.

Por una Cadena del Río y sus Recursos organizada, transparente e inclusiva

En lo que respecta a la Cadena del Río y sus Recursos este año avanzamos en el ordenamiento en función del marco legal existente.

Así, articulamos la política pesquera en el ámbito del Consejo Provincial Pesquero, en donde acompañamos –en una Resolución Conjunta con la Secretaría de Medio Ambiente- limitar el volumen de captura.

En el mismo sentido, tuvimos activa participación en el Consejo de Pesca Continental y que desarrolló sesiones en la provincia de Santa Fe.

Diseñamos una estrategia que concibió distintas etapas y la metodología fue participativa y consensuada.

Por otro lado, pusimos en marcha los primeros cuatro puertos de fiscalización de la provincia, terminales de inspección ubicadas en las localidades de Reconquista, Helvecia, San Javier y Fighiera.

Estamos convencidos que las organizaciones de pescadores pueden tener un desarrollo más amplio, por ello el Ministerio ha fijado un valor importante para asignar aportes no retornables a las organizaciones de pescadores vinculadas a los puertos de fiscalización para trabajar en cuestiones que garanticen la calidad del producto, la mejor calidad de vida de la gente y su reconversión laboral.

Frente a la veda, a mediados de año llevamos adelante un relevamiento de pescadores en toda la costa santafesina. En esta tarea participaron municipios, comunas y las organizaciones de pescadores, que fueron convocados por el Ministerio y visitados por un equipo integrado por profesionales de los ministerios de Desarrollo Social y Producción.

A partir de allí se definió sobre la base de una declaración jurada -que cada pescador completaba junto a técnicos del Ministerio- el padrón para 2009. En base a criterios que definimos previamente se relavaron casi 6000 personas dejando como resultante el saldo de 2944 pescadores registrados.

También, para quienes pudieron sentirse lesionados en sus derechos por los criterios adoptados o las formas de realización de este padrón, abrimos una instancia en donde los mismos puedan presentar otra declaración jurada y, en base a esos datos, se analice cada una de las situaciones planteadas alrededor de este tema.

El objetivo fue generar un registro serio, por eso de cara al futuro planificamos ir otra vez localidad por localidad a entregarles a los pescadores su licencia y hacer una verificación de su embarcación, que dará lugar a la creación de un registro de las mismas.

De la mano de esta iniciativa llegan otras. Para nosotros el registro es el inicio de una estrategia de gestión sobre los recursos pesqueros que integre a los municipios, a los pescadores y a las entidades intermedias de cada localidad.



Relevamiento de pescadores en Rosario

Así, dimos vigencia a un instrumento que constituye un elemento esencial en la explotación y conservación del recurso pesca, ya que son el primer eslabón en el control y fiscalización de la pesca comercial; aportan información que luego es utilizada para establecer programas de evaluación permanente; y constituyen una posibilidad de financiamiento para las comunas y municipios que lo gestionan.

Al rescate de nuestra Cadena de Valor Frutihortícola

Ante la reducción de las hectáreas dedicadas a la horticultura en el llamado *cinturón verde*, consecuencia de aspectos climáticos, económicos y sociales que desembocaron en la pérdida de competitividad, desde el Consejo Económico Frutihortícola provincial (CEF), que reúne integrantes de la Cadena y funcionarios del Ministerio de la Producción, se han generando respuestas para tratar la complejidad que padece el sector.

Como primer paso se implementó el Registro de Productores y Productos Primarios, conjuntamente con los ministerios de Salud -a través de la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria (ASSAL)- y de Gobierno y Reforma del Estado -a través del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC). Con dicho registro comenzó a cumplirse la primera etapa -de identificación-, para lograr la *trazabilidad* de los productos, que permite conocer y reproducir su historial de elaboración y distribución, y localizar los problemas que puedan surgir, para evitarlos en el futuro. De esta forma, el registro permitirá contar con información precisa para la toma de decisiones políticas y estratégicas desde una perspectiva integral (reunirá a los productores de todas las cadenas agroalimentarias). La inscripción, obligatoria, y la actualización periódica de la actividad se agilizó debido a su implementación por vía electrónica.

Otro aspecto preocupante es el trabajo informal. El sector demanda mucha mano de obra de baja calificación y no existen normas legales que hagan viable su contratación de manera agil, por ser temporaria o de horas por día. Al respecto, hemos acompañado a los

actores en la modificación de la Ley de Trabajo del Personal Temporario, que incluye changarines de mercados y peones rurales. Con respecto a estos últimos, instalamos el tema en el Consejo Federal Agropecuario (CFA), llevando lo debatido conjuntamente con el Ministerio de Trabajo, la Federación de Mercados y las asociaciones de productores. También planteamos, junto con asociaciones de productores cordobeses y entrerrianos, acercar propuestas de modificación de la ley al Congreso Nacional.

La escasa incorporación de tecnología es otra de las falencias en la Cadena Frutihortícola. Frente a esta situación la Cadena trabajó conjuntamente con las Agencias para el Desarrollo y la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio generando asistencia financiera. Se trata de una herramienta dedicada a mejorar la competitividad de la explotación, y consiste en una línea de créditos “a medida”, con topes de 40.000 pesos por beneficiario a una tasa del 12 % anual.

Por otro lado, atendiendo a la necesidad de realizar la promoción del consumo saludable e introducir el “compre local”, se implementó este año, junto con la ASSAL y el Ministerio de Educación, el programa de *Alimentación Saludable y Segura* como contenido transversal en las currículas de las escuelas. El Programa surge de la preocupación generada por la drástica disminución en la utilización de hortalizas en el consumo hogareño.

Participamos en la capacitación a docentes de toda la provincia. En el Nodo Santa Fe la jornada contó con más de 200 asistentes que participaron en distintos talleres didácticos, entre ellos de química, cocina, pediatría, etc.

Asimismo se creó el Observatorio de Alimentación Saludable, que es un espacio donde se articula el trabajo de los ministerios de Producción y Educación, y la ASSAL para monitorear –sobre todo a nivel medios- la problemática de la alimentación en los niños. Paralelamente a este Programa se comenzó a revisar el protocolo de los comedores escolares, con la intención de ampliar la variedad en el menú y dar mucho más injerencia a los productos hortícolas.

Por último, siguiendo con el plan de desarrollo del sector, y en el marco de la normativa nacional sobre Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) –que persigue la inocuidad y calidad de los productos estableciendo prácticas de manejo de producción, transporte y empaque–, se ha realizado la formación de capacitadores en BPA. Junto con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación y el Colegio de Ingenieros Agrónomos se organizó una capacitación que permitió habilitar a 20 profesionales.



Reunión con actores de la cadena de valor frutihortícola

Acciones en el marco de las cadenas de valor del Algodón, Ovina y Caprina

Este año, firmamos en Formosa un convenio de investigación y desarrollo cuyo objetivo es generar conocimientos y tecnología para la conformación de estrategias biológicas no contaminantes para el control del picudo del algodnero, la plaga insectil más perjudicial que afecta a los algodnales.

La finalidad del convenio -firmado entre el INTA y las provincias algodneras: Formosa, Santiago del Estero, Chaco y Santa Fe- es encontrar en laboratorio una modificación genética de una semilla que sea resistente al picudo algodnero, para dar fin a un problema que tiene esta producción típica del Norte desde hace décadas.

En relación a las cadenas de valor Ovina y Caprina, 2009 significó el punto de partida de los trabajos de organización de las mismas y puesta en funcionamiento de los planes estratégicos.

Por la internacionalización de nuestra maquinaria agrícola

Durante 2009, los trabajos realizados en el marco de la Cadena de Valor de la Maquinaria Agrícola han buscado implementar, a través de la gestión público-privada, un conjunto de políticas estratégicas tendientes a que la maquinaria agrícola de nuestra provincia sea reconocida en los mercados internacionales líderes, a partir de estándares de calidad, tecnología y diseño

En febrero de este año llevamos adelante la Misión Oficial -con la presencia del Gobernador Hermes Binner- a la exposición de Maquinaria Agrícola en SINALOA, México, donde participaron 11 empresas de las localidades de Las Parejas, Venado Tuerto, Arequito, Armstrong, Las Rosas, Sunchales, Firmat y Rosario.

Además, fue destacada la organización del Show Room del Cluster de Maquinaria Agrícola, donde se obtuvieron resultados muy satisfactorios para el sector empresario, con la concreción de alrededor de 1200 entrevistas de negocios.

En estos encuentros, realizados en las localidades santafesinas de Las Parejas y Armstrong, las empresas locales generaron contactos comerciales con todo el mundo, teniendo la oportunidad de ofrecer los productos a más de 14 países de los 5 continentes.

De igual manera, hemos accionado para tener fuerte presencia en misiones en el exterior, donde trabajamos para consolidar mercados existentes y abrir otros, privilegiando la participación de las empresas de la provincia en más de 37 eventos en 16 países.

Asimismo, trabajamos en la implementación de una plataforma informática para la conexión entre proveedores y terminales, además del desarrollo de laboratorios, y otras cuestiones ligadas a la actividad. Para esto estamos trabajando junto con la Universidad Nacional de La Plata, la Agencia para el Desarrollo de Rosario, la Fundación CIDETER.

Desarrollo de acciones en las cadenas de valor Autopartista y del Calzado

En el caso de la Cadena de Valor Autopartista, continuamos trabajando en el marco de Plan Estratégico que comprende líneas de acción centradas en el fortalecimiento de las empresas productoras de autopartes, tanto las que proveen (o desean hacerlo) a terminales automotrices como las que atienden el mercado de reposición nacional e internacional. Para ello incentivamos los proyectos de desarrollo tecnológico, actividades destinadas a proteger el mercado interno y a desarrollar mercados externos, entre otros.

Puntualmente, este año hemos emprendido la tarea de organizar el Programa de Proveedores Autopartistas Nacionales junto a las empresas General Motors y Propyme Ciderar.

En este sentido apoyamos a empresas santafesinas para su participación en: Automec-Sectorial en San Pablo (Brasil); Equip Auto-Sectorial en París (Francia); Expo Paraguay en Asunción (Paraguay); Pri Show-Sectorial Orlando (EE.UU.), entre otras.

Por el lado de las tareas realizadas en la Cadena del Calzado, 2009 significó el punto de partida de la capacitación para el sector. Específicamente, con las actividades de formación se brindó asesoramiento técnico a las fábricas de calzado con el fin de incrementar la productividad, mejorando a su vez la calidad del producto. Los destinatarios de la iniciativa fueron empresarios, encargados de producción, jefes de sectores y operarios.

Asimismo, promocionamos la participación de 22 empresas santafesinas en la Misión Comercial y Técnica en Italia, que tuvo como objetivos iniciar acciones de promoción del calzado y la indumentaria santafesina en el exterior. Así como también permitió que las firmas participaran de los principales eventos internacionales en estos rubros y tuvieran una visión exacta de las últimas tendencias y diseños.

Por el desarrollo sustentable de la Cadena de Valor Foresto Industrial

Para la cadena de valor Foresto Industrial nos propusimos una visión estratégica: posicionar al Sistema Foresto Industrial Santafesino sobre la base de un perfil sustentable, integrado y orientado a satisfacer la demanda de productos con alto valor agregado. El objetivo general se basa en impulsar el desarrollo de un encadenamiento forestal-industrial, competitivo, económico, social y ambientalmente sustentable. Su búsqueda está orientada a una creciente inserción exportadora, orientado a complejos industriales con elevado valor agregado y especialización productiva, que apunten a dinamizar el desarrollo regional y a generar niveles crecientes de empleo de calidad.



Participación de la Provincia en Expodema 2009

Dentro de los trabajos realizados desde la Cadena durante el año, cabe destacar dos ejes que tienen que ver con:

- La promoción de empresas santafesinas mediante la participación en ferias y exposiciones, tanto regionales como nacionales e internacionales.
- La capacitación como herramienta fundamental en la búsqueda de la mejor calidad en la fabricación de muebles de madera.

Lo trascendental de la labor realizada en Cadena de Valor Foresto Industrial es que acerca a todos los actores para participar de un crecimiento y desarrollo conjunto de cada uno de los eslabones involucrados.

Acompañamos a empresas santafesinas en ferias nacionales e internacionales como: ExpoMuebles en Buenos Aires, la Feria Internacional del Mueble Argentino (FIMAR) en Córdoba y patrocinamos Expodema en Esperanza. Estas muestras son consideradas las tres vidrieras principales que tienen los empresarios del mueble del país, y la participación de nuestras empresas ha dejado como resultados balances muy positivos.

Por otro lado, la inclusión del diseño como elemento fundamental en la fabricación de muebles, se transformó en una de las banderas a promover y defender desde el Consejo Económico de la Cadena; ya que una correcta incorporación y utilización de las tecnologías y del diseño, conduce a que los usos de la madera se multipliquen, así como también la calidad de los productos y, por ende, las posibilidades de comercialización de los mismos.

Desde esta óptica, propiciamos la incorporación al Consejo Económico de la cadena del Colegio de Arquitectos de la Provincia, Distrito 1 (Santa Fe) y 2 (Rosario); la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (dependiente de la Universidad Nacional del Litoral); y la Escuela de Diseño y Artes Visuales.

Dentro de este impulso al sector del diseño se han realizado, además, talleres de capacitación para diseñadores y varias jornadas de sensibilización durante el año.

Trabajos con el Sistema Santafesino de Software y Servicios Informáticos para gestar el Plan Estratégico

Los trabajos en el marco del Plan Estratégico del Sistema Santafesino de Software y Servicios Informáticos, han fortalecido la labor de un sector que demuestra un singular ejemplo y esfuerzo de articulación interinstitucional.

Como reconocimiento de esta tarea, este año la Provincia fue elegida como sede del XI Encuentro Nacional del Consejo Federal de Entidades de Software y Servicios Informáticos – CFESSI 2009, realizado en la ciudad de Rosario.

Este Consejo –que por primera vez realiza una reunión en Santa Fe- está Integrado por las cámaras empresariales de software, polos y clusters tecnológicos de todo el país, constituyendo un verdadero ámbito federal de encuentro y debate.

El encuentro tuvo como objetivo fundamental analizar el grado de avance del Plan Estratégico Nacional 2008-2014 de Software y Servicios Informáticos. Asimismo el fin fue intercambiar experiencias sobre proyectos que impulsan las distintas entidades y delinear acciones de internacionalización de empresas e instituciones para 2010.

Es importante destacar que el comité organizador del encuentro estuvo integrado por el Polo Tecnológico de Rosario, el Cluster TIC's Rosario, la Cámara de Empresas Informáticas del Litoral - CEIL, y la Cámara de Empresas de Desarrollo Informático de Rafaela – CEDI, organizaciones que integran el Consejo Económico de TIC's y que pone de manifiesto el importante grado de asociativismo y trabajo en conjunto que ha alcanzado este sector en Santa Fe.

En el marco de los trabajos en este Sistema, también impulsamos y articulamos –junto a la Universidad Nacional de Santa Fe- la conformación del Cluster de Desarrolladores de Videojuegos de Santa Fe, auspiciamos la “Jornada de Desarrollo de Videojuegos de Santa Fe”, y la participación de empresas santafesinas en EVA09, “Exposición de Videojuegos Argentinos”, llevada a cabo en Buenos Aires

Además promocionamos la primera participación de empresas santafesinas en el exterior en la Feria SIMO Network 2009 en Madrid, una de las principales ferias internacionales de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y misiones comerciales a Vigo, Valladolid, Costa Rica y Panamá.

Finalmente este año apoyamos y acompañamos el “Encuentro Provincial Santafesino de Programación Competitiva” y la “4ª Jornada de Extensión de la Licenciatura en Sistemas de Información, ambas llevadas a cabo en Santa Fe. Asimismo, participamos del “3er. Foro Nacional de Experiencias en el sector TIC – En marcha hacia la sociedad de la Información y el Conocimiento” en Mendoza.

Trabajos para fortalecer el Sistema de Turismo de la provincia

Desde la Secretaría del Sistema de Turismo, Comercio y Servicios, se logró organizar las primeras tres cadenas de valor relacionadas a la actividad turística. Estas son “Unión de Producto Costa” “Unión de Producto Ciudades de Arte y Eventos” “Unión de Producto Tierra adentro”.

Paralelamente, hemos realizado constantes visitas al territorio para sensibilizar y difundir sobre el funcionamiento estas cadenas de valor, para la búsqueda de involucramiento de los actores y para mantener reuniones con autoridades locales y el sector privado dedicado a la actividad en toda la provincia, logrando organizar los consejos económicos de los tres sistemas.



Reunión del Foro de Municipios y Comunas por el turismo de Santa Fe

Se ordenó la actividad de turismo cinegético. A través de la cadena de valor "Unión de Producto Costa" se constituyó una mesa de trabajo multisectorial para la regulación y ordenamiento de la actividad cinegética. Además se avanzó hasta una primera fase, donde se realizaron 6 reuniones de trabajo y 2 talleres con profesionales e investigadores del tema.

Accionamos para el fortalecimiento del Foro de Municipios y Comunas por el turismo de Santa Fe y trabajamos en la reinserción en la política turística nacional. Para este último punto se retomó la participación en el Consejo Federal de Turismo y el diálogo con la Secretaría de Turismo de la Nación. Así, se consiguieron dos obras para infraestructura turística y se adhirió activamente a Proyecto Nacional de Turismo Rural.

Tuvimos participación activa en ferias y fiestas en el territorio provincial. Se destacan la presencia en la Feria Internacional de Turismo (FIT) y Expoeventos que significó la primera acción conjunta entre la provincia y dos ciudades (Rosario y Santa Fe).

Emprendimos la labor de armar Rutas Turísticas Temáticas. De esta forma se comenzó a trabajar el concepto en la localidad de Humberto Primo para el armado de la Ruta Turística de los Quesos, y se están gestando otros recorridos: Ruta del Cuero y la Cerámica, las Sendas Franciscanas y Santa Fe tierra de Cervecedores.

Como paliativo ante la crisis, destinamos \$ 2 millones de pesos para un fondo rotativo para una nueva línea de créditos para recomposición de capital de trabajo en el sector del turismo. La línea fue destinada a empresas del sector turístico existentes, entre ellas hotelería (hoteles, hosterías, cabañas, etc.), restaurantes incluidos en, o con exclusividad para un hotel, servicios de excursiones, paseos, turismo aventura y turismo cultural, entre otros.

3- Apoyo a la actividad empresarial y retención del empleo en la crisis

Programa Herramientas de Defensa del Empleo y Apoyo a las Pymes Santafesinas

Este año, con el advenimiento de la crisis financiera mundial, sumado a las consecuencias que trajo el conflicto entre el sector agropecuario y el Gobierno Nacional, consideramos indispensable diseñar un Programa que contuviera acciones para defender la fuente de empleo y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas de la provincia.

Fue así que –con la presencia de nuestro Gobernador, Hermes Binner- lanzamos el Programa “Herramientas de Defensa del Empleo y Apoyo a las Pymes Santafesinas” que tiene como fin atender las principales necesidades de las pymes santafesinas e incluye capacitación, asistencia técnica y financiera, y la construcción de capital social.

Para las capacitaciones, resultado de un trabajo en conjunto inédito con las universidades, se creó el Foro de Universidades, integrado por la Universidad Tecnológica Nacional, la Universidad Austral, la Universidad Abierta Interamericana, la Universidad Católica de Santa Fe y las universidades nacionales del Litoral y Rosario.

Del Programa mencionado, el módulo capacitación fue implementado en todo el territorio provincial mediante el dictado de 30 talleres distribuidos en los cinco nodos y que involucra a 35 docentes de las seis universidades mencionadas.

Hasta el momento se han desarrollado 16 cursos en las cinco regiones, y alrededor de 300 empresas han participado de las capacitaciones.



Entrega de certificados a empresas participantes de las capacitaciones del Programa

Paralelamente, a partir de un convenio firmado entre el Gobernador y el Consejo Federal de Inversiones (CFI), el Programa contempla asistencia financiera por 5 millones de pesos a micro, pequeñas y medianas empresas para capital de trabajo.

Un 30 por ciento de los fondos se destina al otorgamiento de préstamos de hasta 20 mil pesos, otro 30 por ciento está orientado a préstamos en el rango entre 21 mil y 50 mil pesos y el 40 por ciento restante, para montos entre 51 mil y 100 mil pesos.

En términos de asistencia técnica, el Programa brinda consultoría cofinanciada por nuestro Ministerio, dando la oportunidad a que profesionales de las distintas regiones brinden apoyo a las PyMEs

Finalmente, el Programa incluye un subprograma llamado “De Empresa a Empresa” que tiene como objetivo recopilar, documentar y difundir los modelos y las estrategias exitosas implementadas por empresas de la región, con la intención de detectar y promover formas de gestión locales que sirvan para proyectar al sector metalmecánico hacia el futuro.

Implementación del Programa Agroindustria Familiar

Este año implementamos el Programa de Agroindustria Familiar, que busca fortalecer el desarrollo socio-productivo de los territorios rurales de nuestra provincia con el objetivo de promover el arraigo y la integración socio-económica de los pequeños y medianos productores de la Provincia de Santa Fe.

Para ello se desarrollan encadenamientos productivos agregando valor local a las producciones primarias, rescatando la identidad y cultura de cada región santafesina.

Dicha acción está destinada a aquellos productores y/o elaboradores de materias primas cuya unidad productiva está físicamente integrada a la unidad doméstica, donde la agricultura y sus productos son la principal ocupación y fuente de ingreso del núcleo familiar, dónde la familia aporta la fracción predominante de la fuerza de trabajo utilizada en la explotación y la producción se dirige al autoconsumo y al mercado conjuntamente.

En este sentido, estamos implementando:

- Asistencia técnica en la producción primaria a través de la red de técnicos de la Provincia.
- Asistencia, capacitación y asesoramiento en procesos de agregado de valor local a las producciones primarias.
- Promoción, capacitación y asesoramiento en la formalización, registro y comercialización de los productos provenientes de la Agroindustria Familiar.

Acciones específicas para las distintas cadenas de valor

Además de la labor diaria en cada una de las cadenas, diseñamos acciones concretas tendientes a apoyar la actividad empresarial y retener el empleo santafesino:

- Coordinación de trabajos de la Comisión de Trabajo Informal en las Cadenas de Valor Algodón, Azúcar, Frutihortícola. Se trata de una comisión interinstitucional integrada por entidades hortícolas, INTA y universidades e interprovincial, ya que involucra a Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe.

- Otorgamiento de asistencia financiera no retornable a las organizaciones de pescadores que presentaron proyectos de reconversión pesquera. (Monto del fondo 400 mil pesos)
- Programa de capacitación de mandos medios y trabajadores en el sector forestal. Formación para profesionales en el uso de la madera en la construcción.
- Experiencia piloto con 14 empresas del Sistema de Software y Servicios Informáticos en la certificación de Sistema de Gestión de la Calidad, de carácter asociativo y basado en la articulación público-privada. Esta acción fue articulada con el Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región, INTI Rosario, Cámara de Empresas de Desarrollo Informático de Rafaela, Cluster TIC's Rosario.
- Se impulsaron acciones de fortalecimiento a la generación de emprendimientos en Biotecnología.
- Articulación con la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia para la presentación de proyectos turísticos financiados por el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT). La iniciativa se informó a través del "Foro de Municipios y Comunas por el turismo de Santa Fe", y finalmente fueron aprobados 5 proyectos que recibieron 120 mil pesos como subsidios de la Nación.
- Difusión y aplicación de la Ley de Emprendedores en las localidades de Villa Ocampo, Reconquista, San Javier, Pujato, Carmen y Pueblo Esther, entre otras. Además se ejecutaron 25 Proyectos por un monto cercano a 1,5 millones de pesos.
- Descuentos promocionales en PyMES para la obtención de código de barras.

4- Promoción del comercio internacional y regional de las PyMEs santafesinas

Participamos en 37 Ferias y Misiones Internacionales acompañando a más de 300 empresas santafesinas

En el marco del plan de trabajo que busca maximizar los esfuerzos que realizan las Pymes para afrontar nuevos mercados en su proceso de internacionalización, a través del Programa a cargo de la Dirección de Comercio Exterior de la Secretaría de Apoyo al Desarrollo, la Provincia participó en 37 muestras y misiones internacionales, promocionando a más 300 empresas de todo el territorio provincial.

Durante 2009, se asignaron casi 2,5 millones de pesos para que nuestras empresas puedan mostrar su potencial en 21 países de América, Europa y Asia.

- Misión a Malasia y Singapur

Entre las acciones en pos de abrir nuevos mercados para las empresas santafesinas, se destacó la Misión a Malasia y Singapur. Organizada por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) en el marco de la Región Centro, la comitiva fue encabezada por nuestro Gobernador, Hermes Binner, el gobernador de Córdoba y el vicegobernador de Entre Ríos.

Durante la estadía en ambos países, los empresarios de la provincia mantuvieron encuentros con el objetivo de generar nuevos negocios, tener presencia real y concreta, lograr mayor competitividad y resolver aspectos de certificación y de logística.

La Misión Comercial e Institucional resultó altamente positiva. Específicamente los empresarios que formaron parte de la delegación desarrollaron un total de 157 entrevistas: 54 en Malasia y 103 en Singapur. La mayor cantidad de encuentros se dio en Singapur, dadas las características más comerciales de ese país

Todas las empresas tuvieron un promedio de siete entrevistas con firmas de Malasia, y de 13 con empresas de Singapur. Todos los sectores que participaron –de carne bovina, avícola, productos lácteos y fármacos para uso animal y humano– tuvieron importante demanda y muy buenas reuniones.



El Gobernador Hermes Binner en Malasia y Singapur

5- Construcción de entornos favorables para el desarrollo productivo: mejoras en infraestructura

Continuamos fortaleciendo parques y áreas industriales, Zona Franca Santafesina y complejos científico-tecnológicos como Plataforma de Infraestructura en Red para el desarrollo

Desde el inicio de nuestra gestión, hemos comenzado un importante trabajo en lo que llamamos Plan de Plataformas Productivas de Parques y Área Industriales, Zona Franca Santafesina y Complejos Científicos Tecnológicos.

A lo largo de este año, aportamos recursos para dotar de infraestructura a estos espacios. Al mismo tiempo, avanzamos en la búsqueda de financiamiento para llevar adelante el Plan de inversiones que teníamos previsto y la crisis demoró. Este proyecto -que tiene como objetivo principal nivelar la infraestructura mínima necesaria en los parques y áreas industriales- fue presentado en ANSES, ya que el mismo puede ser enmarcado en lo que se conoce como inversiones de la economía real y puede ser sujeto de financiamiento.

Por otro lado, como punto principal, avanzamos en el proyecto de modificación de la Ley N° 11.525, rectora de los Parques y Áreas Industriales. Los cambios propuestos tienden a resolver cuestiones de personería jurídica, que no estaban previstos en la legislación vigente y que presentaban serias dificultades a la hora de administrar estos emprendimientos.

También se incorporan explícitamente las Áreas de Logísticas y se establecen criterios más claros sobre las actividades con posibilidades de radicación.

Es importante destacar que este proyecto de modificación nace de un trabajo articulado y el consenso entre el Estado Provincial, los entes que administran estos enclaves y la Federación de Industrias de Santa Fe (FISFE); y que busca dar respuestas a un desarrollo industrial sostenido que necesita de reglas claras para su crecimiento.

En el mismo marco del Plan de Plataformas Productivas, llevamos adelante una acción histórica que terminó con 18 años de postergación. Con un aporte de 1 millón de pesos, iniciamos las obras en la Zona Franca Santafesina, con el cerramiento del predio, poniendo fin al derecho de caducidad.



Acto de inicio de obras en Zona Franca

Además, emprendimos la tarea de reconstruir el Ente Zona Franca Santafesina designando un representante de la Provincia como presidente. Asimismo se encaminó la negociación para culminar la adquisición de los terrenos y se revisaron las condiciones de los pliegos de licitación para que no sean un impedimento sino un instrumento que facilite la radicación en la Zona Franca.

Puesta en valor del Centro Operativo Experimental “Tito Livio Coppa”. Las Gamas, Departamento Vera – Apertura del Centro Genético



Nuevos Centro Genético en Las Gamas

Desde inicios de la gestión, nos propusimos revalorizar a Las Gamas -sitio emblemático en la región e identificado con el Ministerio- como el espacio donde se debata y se geste la propuesta de cómo vamos a generar un sistema productivo en el norte santafesino que sea sostenible y sustentable en el tiempo.

Por ello organizamos allí las jornadas de discusión para sentar las bases que permitan avanzar en una redefinición de los sistemas productivos y un reordenamiento territorial con sustentabilidad económica y social del norte provincial. Así, generado el ámbito, nuestro rol como Ministerio es ser facilitadores para que las ideas que en Las Gamas se discutan se conviertan en propuestas a ser implementadas.

A estas actividades se le sumaron este año, la inauguración del Centro Genético construido con recursos de la Provincia, que alcanzaron un monto cercano a los 250 mil pesos. Este espacio permitirá efectuar estudios genéticos, particularmente de reproducción bovina, realizando técnicas de inseminación artificial y transferencia embrionaria, y en un futuro de fertilización *in vitro*.

A partir de la puesta en marcha de esta iniciativa, la zona contará con tecnología para reponer la pérdida de ganado por la mortandad por sequía.

Además de la parte dedicada a la investigación, el establecimiento funcionará como Centro Escuela, ya que a partir de un convenio con la Facultad de Veterinaria de la Universidad Nacional del Litoral se recibirán alumnos y técnicos para ser capacitados en la materia.



Laboratorio del Centro Genético

Más acciones para crear entornos favorables para la producción

Este año, el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) del Ministerio de Agricultura de la Nación aprobó importantes proyectos presentados por la Provincia: Polo sucro-alcoholero de la provincia de Santa Fe (riego) U\$S 20.000.000,00; Sistemas de abastecimiento de agua para ganado del norte santafesino U\$S 8.050.000,00; Mejoramiento de caminos en áreas de producción primaria U\$S 22.887.143,00.

Asimismo, en el marco del Programa de Agroindustria Familiar se colaboró con Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria en la elaboración y presentación del proyecto de Unidades de Faena para Pequeños Animales para pequeños productores.

Finalmente, en esta búsqueda por crear entornos que favorezcan el desarrollo productivo, en 2009 instalamos –a partir de convenios con 16 municipios- Puertos de Fiscalización en la costa santafesina, entregando además aportes a 5 municipios por un monto mayor a los 30 mil pesos.

6- Fortalecimiento institucional de organizaciones en el territorio

Afianzamiento de un proceso que fortalezca el entramado institucional del territorio

Nos propusimos generar una fuerte plataforma institucional que en el territorio sea el eco de las políticas que desde el Ministerio diseñamos. En esa tarea, las agencias y las asociaciones para el desarrollo, los secretarios de la producción de cada municipio y comuna, las cooperativas y las mutuales, que son quienes mejor conocen las realidades de cada rincón de la provincia, han logrado consolidarse, acompañándonos durante estos dos años y obteniendo resultados altamente positivos.

Las potencialidades de cada una de estas instituciones presentes en el territorio, nos permitieron descentralizar muchas de las acciones que llevamos adelante durante este año, generando en todo la provincia verdaderas construcciones colectivas y participativas que posibilitaron llegar con herramientas a cada rincón de la provincia.

Por ello fue que continuamos confiando en las Asociaciones para el Desarrollo para hacer llegar los fondos destinados por la Provincia para paliar la emergencia agropecuaria; o en las Agencias para el Desarrollo cuando les otorgamos la responsabilidad de seleccionar las empresas de cada región para que participaran promocionadas por el Ministerio en ferias y exposiciones locales y regionales.

Además, a través de las Agencias articulamos el Programa de Defensa del Empleo y Apoyo a las Pymes Santafesinas, llevando herramientas de capacitación, asistencia técnica y financiera y de construcción de capital social a las cinco regiones de la provincia.

Ciclo de Formación de Agentes de Desarrollo Territorial

Pusimos en marcha el Ciclo de Formación de Agentes de Desarrollo Territoriales. Éste tuvo como objetivo potenciar las capacidades institucionales locales para mejorar la coordinación de las herramientas disponibles, tanto nacionales como provinciales, y para el fortalecimiento de los sistemas productivos presentes en cada territorio.

El ciclo se organizó en 5 módulos quincenales por sede. Cada módulo se estructuró en tres instancias: Una exposición teórica vinculada a la gestión de un proceso de desarrollo territorial. Un taller de aplicación de los contenidos teóricos a la experiencia de los asistentes. Y la presentación de herramientas de asistencia a empresas o emprendimientos.

Como resultado de esta acción más de 230 agentes territoriales de diez localidades fueron capacitados en: Enfoques para el Desarrollo Territorial. Capital Social y Desarrollo Territorial. Capital Humano y Desarrollo Territorial. Competitividad e Innovación Territorial y Clusters y complejos productivos.

Los participantes de la capacitación fueron profesionales de las agencias y asociaciones para el desarrollo; de centros comerciales e industriales; de cooperativas y mutuales; secretarios de la producción y empleo de los municipios y comunas de la provincia.

Acuerdo de cooperación con el sector mutualista

En el mes de octubre, el Gobernador Hermes Binner firmó un acta acuerdo entre nuestro Ministerio, la Federación Santafesina de Mutuales Brigadier López y la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe donde se acuerda la colaboración en el desarrollo de herramientas de apoyo destinadas a las micro, pequeñas y medianas empresas santafesinas.

Específicamente, este compromiso busca desarrollar en forma conjunta instrumentos financieros, capacitación y asistencia técnica para las cadenas de valor apícola, del río y sus recursos y del calzado que está llevando adelante desde nuestro Ministerio

Asimismo, se busca el desarrollo conjunto de idénticos tipos de herramientas para proyectos específicos como el de destete precoz, dentro de la cadena de valor de la carne bovina.

Como resultado de este acuerdo, hoy ya existen disponibles créditos blandos con tasas accesibles destinados a fortalecer las cadenas de valor mencionadas.



Firma del acta acuerdo con el sector mutualista

7- Mitigación de fenómenos climatológicos: Sequía y Tormentas

Continuamos generando herramientas para paliar la sequía

Durante este año, ante una emergencia agropecuaria por sequía sin precedentes que continúa azotando a gran parte del territorio provincial, seguimos accionando en la coyuntura, que se modifica día a día, diseñando herramientas para paliar la profunda crisis.

- *Visitas constantes al territorio*

Con el fin de analizar la situación que atraviesa cada zona, y diseñar paliativos que surjan del trabajo en conjunto, visitamos el territorio y mantuvimos asiduas reuniones con actores locales, que son quienes mejores conocen las condiciones y las necesidades de cada región.

- *Reuniones mensuales de la Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria*

Como ente que preside la Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria, instamos a adoptar una metodología de trabajo más dinámica, que consta en reuniones mensuales para ir abordando las situaciones de cada territorio con tiempo y no esperar que venza un Decreto para estudiar una nueva declaración.

En ése mismo marco y con participación de otros ministerios (Obras Públicas y Vivienda, Gobierno y Reforma del Estado y Economía) comenzamos a elaborar el Proyecto de una Nueva Ley de Emergencia Agropecuaria para la provincia.

- *Recursos para productores lácteos del los Deptos. San Cristóbal, Castellanos, San Justo y 9 de julio*

Alrededor de 1150 productores del sector lácteo de los Departamentos San Cristóbal y Castellanos recibieron más de 4,2 millones de pesos. Los recursos fueron destinados específicamente a la compra de alimento para vacas lecheras en producción, con el objetivo de paliar la situación crítica que atraviesa el sistema lácteo de los mencionados departamentos –más que nada en su primer eslabón- y que pone en riesgo la viabilidad de muchos productores.

La asistencia sólo cubrió a los productores en estado crítico, y se atendió a parámetros elaborados por la comisión que en su oportunidad creó el Ministerio, de la que participan, cooperativas de productores; asociaciones para el desarrollo; INTA y profesionales del ministerio.

Cabe resaltar –en una muestra más del valor que queremos tengan las instituciones del territorio- que estos beneficios fueron canalizados a través de la Asociación para el Desarrollo de Ceres en el Depto. San Cristóbal y por la Asociación para el Desarrollo de Castellanos en dicho departamento.



Entrega de aportes a productores del Depto. San Cristóbal

- *Acompañamos una herramienta impulsada por una empresa privada*

En un ejemplo de sinergia entre la acción pública y privada, y luego de gestiones realizadas por el Ministerio, acompañamos la presentación de un nuevo paliativo –que brinda logística, asistencia técnica y financiamiento al productor- impulsado por la empresa de semillas Sursem.

Con esta herramienta, los productores obtienen de la empresa financiación para la compra de semillas, la misma es en pesos a diez meses en cuotas iguales y consecutivas a partir del momento de facturación y a ser descontados de la liquidación que realizan las usinas al productor.

Sursem ofrece semillas de maíz y sorgo, que han sido minuciosamente seleccionados para una zona en emergencia; hecho que interesó mucho a los productores, ya que no tienen alternativas de financiamiento.

Además, se asiste técnicamente mediante charlas, reuniones a campo y vistas a lotes.

- *Alojamientos temporales para ganado*

Fruto de la búsqueda constante de herramientas que ayuden a paliar esta crisis, nace del mismo territorio una iniciativa novedosa: los alojamientos temporarios de ganado afectado por las inclemencias de la sequía.

Estos encierros permiten realizar en el ganado, los necesarios controles sanitarios, llevar adelante la identificación de los animales, para luego dividirlos en lotes y mantenerlos con un buen estado corporal. Además de brindarle a éstos una buena alimentación y ración de agua en un período aproximado de 60 días y asistencia sanitaria.

A diferencia del feedlot que es un sistema intensivo de producción de carne para el engorde de la hacienda vacuna, estos alojamientos son por un período corto que va de 60 a 90 días. También es importante destacar que esta infraestructura física, que en este momento servirá para paliar las consecuencias de la emergencia, va a quedar operando a

futuro con la idea que sea un modelo diferente de producción ganadera en el norte provincial.



Inauguración del Alojamiento de Tostado

De esta forma, con fondos aportados por la Provincias y la Secretaría de Agricultura de la Nación, se pusieron en marcha los alojamientos de Tostado y San Cristóbal.

Con capacidad para albergar más de 3000 cabezas cada uno, estos espacios hoy están funcionando y obteniendo resultados muy satisfactorios. En algunos lotes ingresados a los corrales las pérdidas de animales hubiera sido de un 50 % de no existir esta herramienta.

Como consecuencia de estas iniciativas, haciéndose eco de los trabajos llevados adelante en esta materia, dos productores del territorio emprendieron la tarea de crear dos nuevos espacios que alberguen el ganado afectado por el fenómeno climático.

Así, se han generado en Gato Colorado y San Bernardo dos nuevos alojamientos temporales de ganado. Ello fue posible a partir de un trabajo articulado, ya que además de la tarea emprendida por los productores, el Ministerio destinó recursos por 200 mil pesos – 100 mil para cada alojamiento- que se canalizaron a través de la Asociación de Desarrollo del Departamento 9 de Julio y fueron utilizados en la compra de alimento para el ganado.

En este caso, se trata de alojamientos más pequeños, con capacidad para albergar entre 300 y 400 cabezas cada uno, y se cuenta con una infraestructura básica y un tratamiento del animal utilizando menos recursos.

Dado los resultados satisfactorios obtenidos, de cara al futuro, hemos comenzado las gestiones para generar al menos dos nuevos alojamientos en el Depto. 9 de Julio.



Alojamiento de Tostado en funcionamiento

- *Ayuda a pequeños productores a través de Programa de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar.*

Continuamos con la ayuda a pequeños productores a través del Programa de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, al cual le asignamos 5 millones de pesos para el diseño de políticas específicas que atiendan las necesidades de un sector con una lógica de funcionamiento particular.

En el marco de este Programa implementamos una herramienta destinada a brindar ayuda a aquellos pequeños productores afectados por la emergencia agropecuaria que por sus características no son contemplados por los instrumentos tradicionales.

La ayuda está destinada a aquellos productores agrupados en diferentes organizaciones de la Sociedad Civil dedicadas al desarrollo rural; y tiene como objetivo recomponer el capital productivo afectado por la sequía a partir de un aporte económico. Además, el Programa contempla el asesoramiento técnico, que será llevado adelante por estas organizaciones.

Los fondos asignados a este programa se canalizaron a través de las organizaciones que nuclean a pequeños productores Fundapaz, Incupo, ADeR, Asociación Amigos del Aborigen, Acción Educativa, Fundación de Federación Agraria, Fundación Crear para la Vida, Etc.

Específicamente, la asistencia se focaliza en los departamentos más afectados, a saber, 9 de Julio, General Obligado, Vera, San Cristóbal, San Javier y norte de San Justo, donde existe la mayor densidad de este tipo de productores. A partir de este trabajo se asignaron 2,6 millones de pesos, la ayuda alcanzó a más de 2000 productores de alrededor de 80 localidades y parajes.

En este mismo marco, implementamos el Plan Melaza, a partir del cual se entregó un suplemento alimenticio energético proteico mineral de alta palatabilidad, en pasta a base de melaza de caña de azúcar, especialmente formulado para aportar nutrientes en rodeos bovinos de cría invernada y tambo que se encuentran bajo condiciones de mantenimiento.

La ayuda alcanzó a alrededor de 600 productores de 50 localidades, a los cuales se les entregó más de 700 mil kilos de melaza que significaron un aporte de casi 1,2 millones de pesos.

- *Asistencia financiera para productores*

Para los productores medianos, continuaron disponibles líneas de créditos a tasas subsidiadas en el Nuevo Banco de Santa Fe, con destino a ganadería, agricultura y producción de caña de azúcar, para infraestructura (aguadas, molinos, etc.) y recomposición productiva (alimentación suplementaria), gastos de siembra de nueva campaña y gastos de nueva campaña.

Por otro lado, para los pequeños productores se continuó disponiendo, a través de las asociaciones para el desarrollo, créditos y subsidios para acciones colectivas para compra de alimentos para forraje, alquiler y servicios para traslado de agua, estudios para detección de agua y perforaciones, traslado de ganado, vacunas para aftosa y construcción de aguadas.

- *Aportes No Reembolsables para obras que mitiguen efectos de sequía*

En un esfuerzo por generar instrumentos que en la coyuntura sean un paliativo para la zona, aportamos recursos por un monto aproximado a 3,7 millones de pesos para el arreglo de compuertas, azudes niveladores, cosechas de agua, pozo de exploración profunda en Villa Minetti y bombeo de agua para consumo de ganado desde el río Salado al sistema de canales de los bajos submeridionales.

Asistencia por tormentas

Luego de las tormentas y el granizo que azotaron al sur provincia, con el fin de asistir al sector productivo afectado, constituimos el Fondo de Asistencia a Unidades Frutihortícola, Floristas y Viveristas que opera desde las Agencias de Desarrollo en los Nodos Santa Fe y Rosario. Al mismo se le asignaron recursos por un monto cercano a los 2 millones de pesos.

De mismo modo, ante las inclemencias climáticas sufridas por la localidad de Armstrong, asistimos a cinco empresas del Parque Industrial local afectadas por los fuertes vientos, facilitando el acceso al crédito con el Consejo Federal de Inversiones (CFI) y el Programa PRODER del Banco Nación.

8 –Acciones de revalorización interna del Ministerio

Cuando asumimos el compromiso de dotar a la provincia de un Ministerio de la Producción estratégico, éramos conscientes que en ese proceso era necesario tener un nuevo organigrama funcional.

Anteriores estructuras orgánico-funcionales de esta jurisdicción se encuentran caducas desde hace más de 25 años, por ello durante 2009 trabajamos arduamente en finalizar una propuesta de nuevo organigrama funcional para la estructura de planta del Ministerio el que será presentado antes de fin de año.

Al mismo tiempo, accionamos sobre el funcionamiento interno de nuestro Ministerio, para alcanzar un funcionamiento más dinámico y funcional a los sistemas productivos:

- Firma de convenio entre la Dirección de Asesoramiento Técnico DAT y el Banco Interamericano de Desarrollo BID/FOMIN para financiar el proyecto de diseño industrial en el marco del programa internacional ICT4BUS.
- Reorganización funcional de la Dirección General de Desarrollo Territorial.
- En el marco de los trabajos para poner en valor los centros operativos que pertenecen al Ministerio: Construcción e Inauguración del Centro de Genética Bovina en la Estación Experimental Livio Coppa, Estancia Las Gamas, Depto. Vera.
- Participación en el taller de Formación de Formadores en Emprendedurismo organizado por la Agencia Nacional de Inversiones PROSPER AR y el Banco Santander. Difusión de la metodología en los coordinadores de cada una de las cadenas de valor.
- Consolidación del equipo de trabajo de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Comunicación Social. Además se dotó al área del equipamiento tecnológico indispensable para el funcionamiento específico.
- Trabajamos la identidad institucional en la vestimenta de la totalidad de nuestro personal que participa en la organización y atención de Ferias Regionales.
- Diseño e impresión de nuevos materiales de difusión y promoción para todas las cadenas de valor constituidas, Zona Franca Santafesina, Comercio Exterior, Cooperación Internacional y en programas específicos.
- Se avanzó en la integración de información de naturaleza financiera incorporando al SIPAF el módulo de Tesorería y se avanzó en el módulo de Responsables.
- Se concretaron bajo la responsabilidad de la Sindicatura General de la Provincia procedimientos de control interno a las Asociaciones para el Desarrollo para auditar los fondos otorgados en el marco de la Emergencia por Sequía.
- Proyecto Expediente: Se sostuvo la continuidad del proyecto y del equipo de trabajo en función de la reformulación de los principales procedimientos administrativos (Ferias locales y regionales y actualmente Transferencias).

- Se celebraron convenios con el Nuevo Banco de Santa Fe en su carácter de agente financiero que aportarán celeridad y eficiencia en los procedimientos masivos de pagos a productores (pescadores, apícolas, ganaderos, etc).
- Comisión Paritaria Jurisdiccional: Se mantuvo la continuidad del espacio con reuniones periódicas para el tratamiento de los temas de agenda: A partir de un trabajo de diálogo continuo, se ha logrado la recomposición de diversas situaciones que llevaban mucho tiempo de postergación:

-Pase a Planta Permanente de 28 agentes

-Confirmación de subrogancias a 102 agentes

-Regularización del adicional de Permanencia en la Categoría adeudado a 204 agentes

-Además elaboramos una propuesta al Poder Ejecutivo que resulte superadora de marcos discrecionales para el Adicional por Incompatibilidad)



Reunión con el personal en el hall del Ministerio

Obras para mejorar la Estación Zoológica Experimental Granja La Esmeralda

A partir del comienzo de nuestra gestión, hemos asumido el rol originario sobre la responsabilidad de dirigir y gestionar los destinos de la EZE, con la colaboración de la Asociación Cooperadora -creada al efecto- realizando las acciones que por su naturaleza permiten que se desarrollen expeditamente.

Del objetivo de realzar este lugar que nos planteamos desde 2007, finalizando este año hemos asignado fondos a la EZE por un monto cercano a los 250 mil pesos para la mejoras de su funcionamiento, tanto del entorno como del hábitat de las especies.

Actualmente, la granja cuenta con nuevas instalaciones para el servicio médico veterinario, sanitarios y se ha realizado el tendido de red para la provisión de agua potable. También se han contratado servicios de seguridad, limpieza y mantenimiento del predio en su totalidad.

9- Desarrollo de Sistemas de Información

Creamos un Observatorio Pyme por cada una de las cinco regiones

En 2008 la Provincia a través de nuestro Ministerio firmó un acuerdo de cooperación con la Fundación Observatorio Pyme y la Universidad de Bologna de Italia, para constituir el Observatorio Pyme Regional de la Provincia de Santa Fe.

Este año, abrimos 5 observatorios en cada uno de los nodos –Santa Fe, Venado Tuerto, Rosario, Rafaela y Reconquista- de las cinco regiones con el fin de comenzar a producir de manera sistemática y continuada información relevante sobre las características estructurales y la evolución de las pequeñas y medianas empresas con asiento en los departamentos que integran la provincia.

Hoy, funcionando en la agencias para el desarrollo de cada una de las localidades mencionadas, estos observatorios proveen a los responsables de los gobiernos, a las organizaciones del sector privado y a las universidades y centros de profesionales, de una nueva herramienta de diagnóstico que es de utilidad para la elaboración de políticas de apoyo para el sector industrial de la provincia.



Presentación Observatorio Pyme en Rosario

Primer Relevamiento del Sistema de Biotecnologías de la Provincia

En el marco de los trabajos llevados adelante en el Sistema de Biotecnologías, luego de un trabajo conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), presentamos este año el Relevamiento del Sistema de Biotecnologías en la Provincia de Santa Fe.

Esta nueva herramienta proporciona información vital para la toma de decisiones, y determinó que la provincia tiene muchas cadenas de valor vinculadas a lo agroalimentario, a lo forestal, a la salud y a los procesos industriales, que podrían ser usuarios normales de una plataforma biotecnológica.



Presentación del Relevamiento del Sistema de Biotecnologías de la Provincia

El turismo contará con su Observatorio

En 2009, a partir de un acuerdo firmado con la Universidad Católica de Santa Fe, creamos el Observatorio Turístico Provincial; herramienta indispensable para poseer información confiable sobre el sector y mediante la cual se constituirá un sitio web para la recolección de datos para series históricas.

Otras iniciativas para generar información

Además de las herramientas nombradas, este año se han generado nuevos espacios que brindan o brindarán información muy valiosa para la posterior toma de decisiones en la confección de políticas que tienden al desarrollo de nuestros sistemas productivos:

- Creación del Registro Provincial de Producciones Primarias: relevamiento de productores. Acción conjunta entre nuestro Ministerio, la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria (ASSAL) y el Instituto Provincia de Estadísticas (IPEC).
- Participación activa en la construcción del Observatorio de Alimentación Saludable junto a los ministerios de Salud, Educación y la ASSAL
- Puesta en marcha del proyecto de creación de la red virtual de enlace entre proveedores y clientes para el sector de la madera y el mueble.
- Creación del Observatorio de Software y Servicios Informáticos de la provincia de Santa Fe. Conformamos los equipos de trabajo y relevamos de 141 empresas.

- Proyecto aprobado y listo para su ejecución del Relevamiento Productivo de la Industria Santafesinas con financiamiento del CFI.

ANEXO I

CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO EN SISTEMAS PRODUCTIVOS

Cadenas de Valor que dependen de la Secretaría del Sistema Metalmeccánico, Químico, Automoción y Otras Manufacturas

Cadena de Valor de la Maquinaria Agrícola y sus Partes (22)

Públicos (8)

Ministerio de la Producción de Santa Fe
Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación.
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
Dirección de Asesoramiento y Servicios Tecnológicos (DAT)
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM)
Universidad Nacional de Rosario – Facultad de Cs. Exactas, Ingeniería y Agrimensura (UNR-FCEIA)
Dirección General Aduanera Rosario

Privados (14)

Unión Industrial de Santa Fe
Federación Industrial de Santa Fe
Asociación de Industriales Metalúrgicos de Rosario
Centro Industrial de Las Parejas
Centro Comercial, Industrial y Rural de Armstrong
Cámara industrial de Sunchales
Cámara Industrial de Arequito
Cámara regional de la Industria y el Comercio Exterior de Venado Tuerto
Asociación para el Desarrollo de Reconquista
Centro Comercial e Industrial del Litoral Norte
Centro Industrial y Comercial de Avellaneda
Cluster Empresarial Cideter de la Maquinaria Agrícola
Acindar
Fundación Cideter

Cadena de Valor del Calzado y Manufacturas afines (19)

Públicos (10)

Ministerio de la Producción
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Pcia de Santa Fe
Ministerio de Educación
Ministerio de Desarrollo Social
Secretaría de Estado de Ciencia, tecnología e Innovación
Cámara de la Industria del Calzado de la Pcia de Santa Fe
Municipalidad de rosario
Municipalidad de Arroyo Seco
Comuna de Acebal

Privados (9)

Grimoldi SA
Vale SA
Amico Maquinarias

Calzados del Sauce
Alba Hermanos SH
Calzados Pirri SRL
Calzados Hereford
Calzados Lucky
Calzados Over

Cadena Carrocera, Remolques y Semirremolques (37)

Públicos (8)

Ministerio de la Producción
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Pcia de Santa Fe
Ministerio de Educación
Secretaría de Estado de Ciencia, tecnología e Innovación
Dirección de Asesoramiento y Servicios Tecnológicos
Instituto Nacional de Tecnología Industrial
Municipalidad de Va. Gobernador Gálvez

Privados (29)

Asociación Comercio e Industria de Va. Gobernador Gálvez
Acindar
Andreita SRL
ArMar Carrocerías SA
Carlos Boero SRL
Carrocerías Lucero SRL
Carrocerías Marri Colonvete SRL
Carrocerías Saldivia
Carrocerías Sudamericanas
Corsal SRL
Eugenio Montenegro SRL
Faros Ausili SRL
Genovese
Sergio Guarneri
Helvética SA
Incarvitt SA
José Troyano y Cía SRL
Méndez Hermanos SRL
Metalsur Carrocerías SRL
Moreno Soc. Com.
Nuevo Montenegro SRL
Piotto Pedro y Sergio SH
Rega SA
Remolques Ombú SA
Rossi SRL
Sabino Repuestos SA
Sola y Brusa SA
Talleres Filippini SRL
Ternium Siderar

Cadenas de Valor que dependen de la Secretaría del Sistema Hídrico, Forestal y Minero

Cadena de Valor del Río y sus recursos (23)

Públicos (22)

Ministerio de la Producción
Secretaría de Sistemas Hídrico, Forestal y Minero
Secretaría de Turismo
Secretaría Servicios de Apoyo al Desarrollo
Subsecretaría de Asociativismo, Empresarialidad y Trabajo Decente
Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente – Secretaría de Medio Ambiente
Ministerio de Salud – Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Educación – Dirección Provincial de Educ. Técnica, Producción y Trabajo
Ministerio de Desarrollo Social
Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología
Ministerio de Innovación y Cultura – Dirección Provincial de Políticas de Juventud
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) – Centro Regional Santa Fe
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación – Gerencia de Empleo
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación (SAGPyA) – Subsecretaría de pesca de la Nación.
Empresa Provincial de la Energía
Secretaría de Seguridad Pública – Prefectura Naval Argentina
Dirección Nacional de Acuicultura
Municipios y Comunas
Aduana / Afip
Universidades y Escuelas Técnicas

Privado (1)

Liga de Acción del Consumidor

Cadenas de valor que depende de Secretaría del Sistema de Empresas de Base Tecnológica

Cadena de Valor Sistema Santafesino de Software y Servicios Informáticos (16)

Públicos (10)

Presidencia: Secretaría del Sistema de Empresas de Base Tecnológica
Universidad nacional del Litoral
Universidad Tecnológica Nacional, Facultades de Rafaela y Santa Fe
Parque Tecnológico litoral Centro SAPEM
Centro Científico Tecnológico CONICET Santa Fe
Municipalidad de Rafaela
Municipalidad de Rosario
Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación
Asociación Provincial de Profesionales en Informática Pcia de Santa Fe
Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC - UNL)

Privados (6)

Cámara de la Industria del Software de la Unión Industrial de Santa Fe
Cámara de Empresas Informáticas del Litoral
Cámara de Empresas de Desarrollo Informático de Rafaela
Polo Tecnológico de Rosario
Cluster TIC's Rosario
Grupo de Fabricantes rosarinos de equipos Médicos

Cadenas de Valor que dependen de la Secretaría de Sistema Agropecuario, Agroalimentos y Biocombustibles

Cadena de Valor Apícola (24)

Públicos (8)

Ministerio de la Producción
Secretaría del Sistema Agropecuario, Agroalimentos y Bio Combustibles
SENASA
Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria
Consejo Federal de Inversiones
Dirección General de Comercio Interior
INTA
Facultad de Agronomía UNL

Privados (16)

ADSA – Reconquista
Asoc. Apicultores de San Javier, Ceres, Rafaela, Franck, Esperanza, Carcarañá, Dpto
Belgrano, Venado Tuerto.
Coop. Apícola La Pecoreadora
FAA
CARSFE
Sociedad Argentina de Apicultores
Asociación Santafesina para la Implementación Sanitaria (ASISA)
Coop. COSAR Ltda
Maná Exportación

Cadena de Valor de la Carne Bovina (25)

Públicos (3)

SENASA
Facultad de Cs. Agrarias
INTA

Privados (22)

AATHA
Sindicato de la Carne
Sociedad de Carniceros de Rosario
Sociedad Rural Argentina
Sodecar
Swift Argentina
Federación Agraria
AAUCAR
AbyP MARPRIG
APROCABOA
ASSA
CAFRISA
CARSFE
Colegio de Ingenieros Agrónomos
Colegio de Médicos Veterinarios
Coop. G. Lehmann
Coop. M. Gregoret
Frig. San Justo
FINEXCOR
Frig. Unión
Pepa Knubel y Ferrero
Progan Coprode

Cadena de Valor Frutihortícola (35)

Públicos (17)

Facultad de Cs Agrarias UNL
Facultad de Cs Agrarias UNR
Comuna de Monte Vera
Comuna de Cayastá
Secretaría de la Producción de la Municipalidad de Santa Fe
Secretaría de la Producción de la Municipalidad de Rosario
Secretaría de la Producción de la Municipalidad de Recreo
Secretaría de la Producción de la Municipalidad de Coronda
Secretaría de la Producción de Helvecia
Secretaría de la Producción de Santa Rosa de Calchines
Centro de la Producción, Dpto Garay
Asociación para el Desarrollo Dpto San Jerónimo (ADER)
Concejo Deliberante de Coronda
Ministerio de la Producción
SENASA
INTA
Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria (ASSAL)

Privados (18)

Mutual de Productores de Coronda
Letis SA
Ciagro SA
Agrana Fruti SA
Frutillas del Litoral
Productores y Técnicos independientes
Cámara de Fruteros de Santa Fe
Cámara de Fruteros de Rosario
Asociación de Quinteros Rosario (Aquizor)
Diario del Mercado de Rosario
Colegio de Ingenieros Agrónomos
Apyme Recreo
Sociedad de Quinteros de Santa Fe
Coop. A. Malabrigo
Grupo de Horticultura Intensiva Argentina
Adelco Santa Fe
Mercado de Productores de Rosario
Mercado de Productores de Santa Fe

Cadena de Valor Láctea (17)

Públicos (9)

INTA
Facultad de Cs. Veterinaria UNL
Facultad de Cs. Agraria UNL
INTI
SENASA
Facultad de Cs. Agraria UNR
Facultad de Cs. Económicas UNR
Facultad de Cs. Veterinaria UNR
Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria (ASSAL)

Privados (8)

Adelco
Centro Industria Lechera (CIL)
Cámara de supermercados y autoservicios de Santa Fe
Colegio de médicos veterinarios Santa Fe

Colegio de Ingenieros Agrónomos Santa Fe
Junta Intercoop. Prod. De Leche
Mesa Pcial Productores Lecheros
APyMEL Santa Fe

Cadena de Valor Porcina (31)

Públicos (13)

Ministerio de la Producción
Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria (ASSAL)
Municipios y Comunas
SENASA
CFI
Comuna de Nelson
Facultad de Cs. Veterinarias UNL
Facultad de Cs. Agrarias UNR
Facultad de Cs. Veterinaria UNR
INTA
SAGPyA
Secretaría de la producción Venado Tuerto
Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas

Privados (18)

Gidesporc
Federación Agraria Argentina
Frigorífico Paladini
Frig. Guadalupe.
Frig. Sodecar
Instituto de Porcinotecnia
CARSFE
CONINAGRO
Asociación Argentina de productores porcinos (AAPP)
Entidades de productores
Cámara Argentina de la Industria de Chacinados y afines (CAICHA)
Colegios de profesionales
Colegio de médicos veterinarios
Sindicato de la Carne
Sociedad Rural Argentina
Sociedad Rural San Justo
Williner SA
Unión de la Industria Cárnica Argentina (UNICA)

Total Actores involucrados entre el sector público y privado: 249

Corresponden al sector público: 108

Corresponden al sector privado: 141

Nota: Las entidades citadas corresponden a consejos institucionalizadas por Resolución Ministerial al mes de noviembre 2009.

ANEXO II

CONSEJO ECONOMICO PROVINCIAL

- CARSFE (Confederación de Asociaciones Rurales de Santa Fe)
 - CONINAGRO (Confederación Intercooperativa Agropecuaria Coop. Ltda.)
 - F.A.A. (Federación Agraria Argentina)
 - FE.CE.CO. (Federación de Centros Comerciales)
 - FISFE (federación Industrial de Santa Fe)
 - BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE
 - BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
 - CONSEJO PROVINCIAL COOPERATIVO Y MUTUAL
 - CORENOSA (Consejo Regional Económico del Norte Santafesino)
 - FEDERACIÓN GREMIAL DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA
 - ASOCIACIÓN EMPRESARIOS DEL SUR SANTAFESINO
 - CAMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN ROSARIO / SANTA FE
 - COMISION DE ECONOMIA, AGRICULTURA, GANADERIA, INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE LA CAMARA DE SENADORES
 - COMISION DE ASUNTOS COMUNALES Y MUNICIPALES, DESARROLLO REGIONAL Y DEFENSA CIVIL DE LA CAMARA DE SENADORES
 - COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
 - COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
 - SECRETARIO GENERAL DEL TRABAJO REGIONAL SANTA FE
 - SECRETARIO GENERAL DEL TRABAJO REGIONAL ROSARIO
 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
 - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
 - UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA FE
 - UNIVERSIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO LATINOAMERICANO ROSARIO
 - UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA REGIONAL ROSARIO
 - UNIVERSIDAD AUSTRAL ROSARIO
 - NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.
 - GERENCIA ZONAL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
- GERENCIA REGIONAL BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LTDO.

ANEXO III

Acciones específicas para consolidar los aspectos institucionales y avanzar en la articulación público – privada:

- Patrocinamos el primer estudio de casos de empresas exitosas de Región Rosario con articulación de ONG, Universidades, Municipio y ADDER.
- Apadrinamos el programa de formación para estudiantes avanzados y egresados de Comunicación Social en Agroindustria junto a la Universidad Nacional de Rosario.
- Apadrinamos -junto a empresas integrantes de la Cámara de Comercio e Industria de San Lorenzo- el primer Programa de puesta en valor de las Cadenas Productivas, destinado a escuelas primarias y secundarias. El Gabinete Joven del Ministerio participó activamente en los talleres de sensibilización.
- Fortalecimos las relacionales del Ministerio con Federaciones, Cámaras, Asociaciones empresarias y Centro Comerciales del Sur Santafesino.
- Articulamos la política pesquera en el ámbito del Consejo Provincial Pesquero.
- Impulsamos la creación de los Comité de Gestión y Uso Sustentable de los Recursos Pesqueros y los acuerdos territoriales de pesca.
- Tuvimos activa participación en el Consejo de Pesca Continental y desarrollo de sesiones en la Provincia de Santa Fe.
- Detectamos y nucleamos empresas del Sistema de Software y Servicios Informáticos en los nodos Reconquista y Venado Tuerto, apoyamos su institucionalización en la ciudad de Sunchales.
- Impulsamos y articulamos con la Universidad Nacional del Litoral la conformación del Cluster de Desarrolladores de Videojuegos de Santa Fe.-
- Consolidación de la articulación público-privada en el desarrollo competitivo de la Cadena de Valor de Maquinaria Agrícola. Acciones conjuntas con Cancillería, Fundación Exportar, Pro Argentina, Banco de la Nación Argentina, INTA, Pro Córdoba, CAFMA, Cluster CECMA, AFAMAC
- Apoyamos la impresión y distribución de manuales de Cooperativismo y elaboración de Manuales de Mutualismo.
- Funcionamiento eficiente y regionalizado del Consejo Provincial Cooperativo y Mutual.
- Entrega de Manuales, diplomas y banderas a 32 Cooperativas Escolares y una Federación de Cooperativas Escolares en el marco del Día internacional del Cooperativismo.
- Desde la Unidad de Gestión de Cooperativismo, Mutualismo y Microemprendimientos Escolares y el Gabinete Joven, se realizaron las “Jornadas Regionales sobre Cooperativismo y Mutualismo Escolar” en todas las Regiones de la Provincia con el objetivo

de generar un espacio de encuentro e intercambio para construir vínculos que nos permitan afianzar una red de Cooperativas y Mutuales Escolares en todo el territorio provincial.

-Importantes avances en la vinculación del Ministerio con el Foro de Universidades.

-Realización del Segundo Foro de Jóvenes Empresarios y firma de la “Declaración de Rosario”, una carta de compromiso de fortalecimiento de la Red de Jóvenes Empresarios de la Provincia conformada por el Gabinete Joven del Ministerio de Producción y organizaciones y cámaras de jóvenes empresarios de todo el territorio provincial, con el objetivo de potenciar acciones sobre promoción de la empresarialidad y emprendedorismo.